

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN DE LA TITULACIÓN

El presente Máster surge como adaptación del periodo de docencia de un Programa de Doctorado con Mención de Calidad del MEC, y que actualmente se imparte ya como Máster, conforme se detalla en el punto 2.

En el presente curso académico 2009/2010 el Máster se está ofertando de nuevo con el compromiso de pedir su verificación atendiendo a lo establecido en el RD 1393/2007. Una vez obtenida, en su caso, la verificación el Máster la titulación se desarrollará de acuerdo con las especificaciones del plan de estudios de Máster detalladas en el punto 5 de la presente memoria.

El cronograma de implantación sería el siguiente:

1. Mayo-Septiembre 2010: Tres fases de preinscripción de acuerdo al calendario establecido por la Consejería de Innovación Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía dentro del Distrito Único Andaluz, donde se llevará a cabo la selección de los alumnos.
2. Septiembre 2010: Periodo de matrícula de los alumnos preinscritos seleccionados
3. Octubre 2010: Comienzo de las clases presenciales de acuerdo con el calendario académico de la Universidad de Granada, según el esquema temporal establecido en el punto 5 de la presente memoria.
4. Octubre 2010-Enero 2011: Docencia de las asignaturas del primer cuatrimestre (incluyendo posibles periodos de prácticas en empresa optativas)
5. Febrero 2011-Mayo 2011: Docencia de las asignaturas del segundo cuatrimestre (incluyendo posibles periodos de prácticas en empresa optativas)
6. Junio 2011-Septiembre 2011-Diciembre 2011: Realización de Trabajo Fin de Master (TFM)
7. Final Septiembre 2011: Evaluación TFM
8. Diciembre 2011: Fecha alternativa para evaluación TFM.